

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 126

Fecha Estado: 05/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301619980017900	Ejecutivo Singular	NOHEMY FERNANDEZ ARRUBLA	LUCINA DEL SOCORRO QUINTERO HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento AUTORIZA DESEMBARGO.	02/09/2022		
05001400301620060069500	Ordinario	LUZ DARY HOYOS GOMEZ	CARLOS HORACIO MARTINEZ HERRERA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.AUTORIZA DESARCHIVO.	02/09/2022		
05001400301620180032100	Divisorios	JORGE MARIO DE JESUS HENAO SALDARRIAGA	SILVIA ELENA HEANO SALDARRIAGA	Auto fija fecha remate INCORPORA AVALÚO.PONE EN CONOCIMIENTO.FIJA FECHA PARA DILIGENCIA DE REMATE.ORDENA OFICIAR.	02/09/2022		
05001400301620200012000	Verbal Sumario	INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.	MARTA SIERRA DE URIBE	Auto requiere SUCESIÓN PROCESAL.DESVINCULA.REQUIERE.	02/09/2022		
05001400301620200047800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	ANGELICA MARIA HINCAPIE	ADMINISTRACION PALMARIA	Auto resuelve solicitud INCORPORA.NO ACCEDE A LO SOLICITADO.REQUIERE PREVIO A RECONOCER PERSONERÍA.	02/09/2022		
05001400301620210031200	Ejecutivo Singular	ROSALBA CARDONA	JUAN ALBERTO TORO JARAMILLO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia FIJA FECHA PARA AUDIENCIA CONCENTRADA Y TACHA DE FALSEDAD.	02/09/2022		
05001400301620210043700	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	JOSE MATEO BERMUDEZ SOTO	Auto termina procesos por desistimiento tácito TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO SEGÚN LO CONSAGRADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	02/09/2022		
05001400301620210103900	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	DUVIER ESTEBAN ZAPATA AREIZA	Auto termina procesos por desistimiento tácito TERMINA POR DESISTIMIENTO TÁCITO SEGÚN LO CONSAGRADO EN EL NUMERAL 1º DEL ARTÍCULO 317 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	02/09/2022		
05001400301620210116500	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	JHON HERNEY LONDOÑO MORENO	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN.	02/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620210141700	Verbal	JOHN JAIRO MONSALVE	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.REPONE PROVIDENCIA.	02/09/2022		
05001400301620220014400	Ejecutivo Singular	FREDY ALBERTO GARCIA CALLEJAS	HENRY CASTILLO VARGAS	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN.	02/09/2022		
05001400301620220045800	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JIMMY ALEXANDER MENDEZ	Auto ordena seguir adelante ejecucion ORDENA SEGUIR LA EJECUCIÓN.	02/09/2022		
05001400301620220061100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ALVEIRO DE JESUS LARREA POSADA	ANA LUCILA POSADA BAENA	Auto resuelve recurso RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN.NO REPONE.CONCEDE RECURSO DE PELACIÓN.	02/09/2022		
05001400301620220075300	Ejecutivo Singular	JOSE DOMINGO GIRALDO GIRALDO	LUIS CARLOS ALMENAREZ FUENTES	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	02/09/2022		
05001400301620220084200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YOHAN ESTEBAN MACHADO QUINTERO	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220084200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	YOHAN ESTEBAN MACHADO QUINTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		
05001400301620220085200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIEGO ANDRES PINILLA MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220085200	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	DIEGO ANDRES PINILLA MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		
05001400301620220085700	Interrogatorio de parte	PAULA ANDREA TORRES OSORIO	FABIAN ALBERTO AGUDELO SANCHEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	02/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220086600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FELIPE ANDRES LOPEZ TEJADA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220086600	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	FELIPE ANDRES LOPEZ TEJADA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		
05001400301620220086700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JHONY ALBEY MARTINEZ GARCIA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220086700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	JHONY ALBEY MARTINEZ GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		
05001400301620220088200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	MARIA ARACELLY SANTILLANA ARISTIZABAL	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220088200	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA SA	MARIA ARACELLY SANTILLANA ARISTIZABAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		
05001400301620220088600	Ejecutivo Singular	ZONA CONTABLE CG S.A.S.	MODELO Y ESTRATEGIAS S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo NIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	02/09/2022		
05001400301620220089600	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	JUAN GUILLERMO RESTREPO MUÑOZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.ACCEDE OFICIAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860, medio en el cual podrán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 03:00 p.m.	02/09/2022		
05001400301620220089600	Ejecutivo Singular	SERVICES & CONSULTING SAS	JUAN GUILLERMO RESTREPO MUÑOZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)